

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 8 de Febrero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,990

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión que ha presentado D. José María Rodríguez del cargo de director general de Rentas Estancadas.

Gobernación.—Orden declarando ajustado á la ley un acuerdo de la diputación provincial de Burgos, por el cual desestimó la pretensión de que se suprimiera el municipio de Aforado de Loza, y se agregaran á los pueblos de Junta de Oteo, Traslalema, los pueblos que componen aquél.

Fomento.—Orden declarando que no procede admitir una demanda presentada por D. Erasmo Ciuró y Ante, contra una orden especial por este ministerio en 10 de Mayo de 1879.

—Otra autorizando á la junta de gobierno de la acequia de Vernisa para construir una presa sobre el rio de Vernisa en el término de Gandia (Valencia).

—Otra declarando improcedente una demanda presentada por doña Ramona Mesía contra una orden expedida por este ministerio en 4 de julio de 1879.

—Otra aprobando una subasta para las obras de construcción del pantano de Puentes, término de Lorca (Murcia), y adjudicando dicha subasta á D. Pedro Pablo Ayuso.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Garriga (Barcelona) para que estudie el ensanche de aquella población.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Febrero de 1880.

Los amigos del general Martínez Campos aseguran que dicho hombre público ha contestado satisfactoriamente á la carta que no hace muchos días le escribieron Posada Herrera y Sagasta, dándole cuenta de la fusión de centralistas y constitucionales, y brindándole con el puesto de ministro de la Guerra para el caso en que el rey confie la formación de nuevo ministerio á cualquiera de los dos indicados personajes. Hay, sin embargo, un párrafo muy dudoso en la carta de Martínez Campos, según he oído decir anoche en algunos círculos políticos. Parece que el general da á entender que no desea regresar hasta que termine el anunciado debate político, tanto porque no le conviene tomar en él parte, para no agravar la situación de Cánovas del Castillo, cuanto por que ha ofrecido permanecer neutral durante algun tiempo, hasta que las mismas circunstancias determinen la caída del actual jefe del Gabinete. Este párrafo está siendo objeto de muy graves comentarios. A esto hay que añadir un hecho de explicación dudosa.

El director de un periódico independiente, pero que desde hace algunos meses viene abogando por una situación en la cual predomine por completo el caudillo de Sagunto, escribió no hace mucho á este suplicándole le permitiera dar á la estampa la siguiente declaración:

«Debidamente autorizados pode

mos decir á los periódicos ministeriales, que el ilustre general Martínez Campos no pertenece al partido conservador desde la noche del 9 de Diciembre último, en que conoció de un modo inequívoco hasta donde llega la lealtad y elevación de miras de los que se llamaban sus correligionarios. Por otra parte el general es partidario de situaciones mas liberales, siempre bajo la base del orden que hipocritamente preconiza el llamado partido conservador.»

Este era el suelto que deseaba publicar el director del periódico á que me refiero, y que al fin no ha visto la luz, porque Martínez Campos ha contestado que solo sus enemigos pueden aconsejarle que declare en estos momentos haber dejado de pertenecer al partido que capitanea Cánovas del Castillo. ¿Hay quien comprenda á ese político veleta, á quien echan del poder del modo que todos hemos visto; que en los primeros momentos declara en el Senado sin escitación de nadie, que ha dejado de tener puesto entre los conservadores; que mas tarde celebra conferencias con Sagasta y Posada Herrera para formar la coalición que habia de derribar constitucionalmente al ministerio, y que por último se aleja de la Corte y á las escitaciones de los coaligados responde en los términos en que he dado cuenta? Los moderados históricos recalescitrantes fueron los primeros en conocer el carácter del general, y cuando *El Mundo Político*, órgano del monderantismo, publicó aquel célebre artículo titulado *¡Pobre hombre!* habia comprendido que nada

bueno debia esperarse de un carácter tan lijero y voluble.

A propósito del debate político á que he aludido incidentalmente, diré á V. que las oposiciones parlamentarias no se han puesto de acuerdo todavía acerca de los oradores que han de intervenir en el mismo. Mañana se reunirán con ese objeto los constitucionales y centralistas, que cuidarán mucho de prevenir á los oradores que hayan de atacar la política del Gobierno, cuiden de no traspasar ciertos límites, ni de usar un lenguaje demasiado enérgico, á fin de que ambas fracciones no pierdan el concepto de *gubernamentales* que á tanta costa han adquirido. No sé si con el mismo fin se reunirán los diputados demócratas; pero tengo la seguridad de que Martos, que seguramente tomará parte en la discusión, no entrará en el verdadero análisis de ciertos hechos, ni irá tampoco muy lejos en sus ataques.

La comisión que ha de informar respecto de los casos de incompatibilidades, se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para seguir examinando los antecedentes que se refieren á varios diputados que se hallan dentro de las prescripciones de la ley, á juicio de la citada comisión. En una palabra; se trata de declarar incompatibles, para que no puedan sentarse en los escaños del Congreso, á los diputados militares, La Portilla, Daban, Cassola, Jimenez Palacios, Ochando, Martín Luna, Rosch y Baselga, todos amigos íntimos de Martínez Campos.

Parece que por fin se ha dado ór-

—50—

de dos pesetas, y á ingeniarse, valiéndose del mando y de la impunidad que les da su profesión, para allegar á su corto salario nuevos recursos con que atender á sus necesidades y á sus vicios.

Nada hay dispuesto, ni mucho ménos escrito, sobre ordenanzas y ejercicios militares, ni tiene, por tanto, nada que envidiar, respecto á instrucción, el recluta al veterano ni el subalterno al jefe. El soldado puede, cuando guste y por los meses que quiera, ausentarse de su compañía en tiempo de paz, con tal que ofrezca durante su ausencia el prest á su capitán. Si acaso entre tanto ocurriera á un jefe superior pasar revista á la compañía y el licenciado fuese de los pocos á quien se dá uniforme, el tal capitán queda exento de responsabilidad reemplazando al ausente con otro moro cualquiera á quien viste con el uniforme del licenciado, y del cual le despoja luego que se ha terminado la formación ó revista.

Cada una de las *tayfas* ó compañías en que se divide el *askar*, debe constar de cien plazas, con cuatro *mkadems* (sargentos), dos *jalifas* (oficiales) y un *caid el mia* (jefe de 100, capitán) recibiendo cualquiera de estos jefes que mande, como de mas graduación, las fuerzas reunidas en una localidad, el nombre de *lagha* (comandante general).

Como generalísimo del *askar* y de las demás milicias, cuenta, por último, la escala gerárquica del ejército del Sultan, al *ktiv-el Gueish*, que reside al lado del soberano, y que no por esto tiene mayores conocimientos que sus subordinados en el arte militar. El prest asignado á cada plaza es de ocho ó nueve blanquillos (cuartos) y á los sargentos y oficiales de las compañías una *msajhra* ó sueldo mensual de 40, 50, 60 y 90 reales respectivamente.

—51—

En tiempo de Páscoa ó de alguna otra gran festividad se distribuyen cada año entre los *askares* mas distinguidos ó allegados á sus jefes, unos cuantos uniformes ó prendas de vestir, que son tanto mas apreciados, cuanto mas vivos y abigarrados sean sus colores y sus cintas. Para adquirir estas prendas con mayor economía, envia el gobierno comisionados á Gibraltar, Marsella y otras ciudades de Europa, en la que compran los uniformes que ha desechado el ejército, sea cualquiera la divisa y el cuerpo á que hayan pertenecido.

A falta de este uniforme usan otro que es fruto de la industria del país, y que consiste en una especie de chaqueton de bayeta ó sarga encarnada ó amarilla, un chaleco largo y holgado cerrado por delante como las antiguas chupas, un pantalon de igual clase que termina, como el calzon bombacho, un poco mas abajo de la rodilla, un pequeño gorro colorado en forma de solideo con una larga borla de lana ó estambre azul, y las anchas babuchas sin talon ó doblado este hácia dentro.

El armamento consiste en una espingarda ó fusil de chispas con bayoneta, que fueron ofrecidos en cambio de algunos cañones viejos, pero de bronce, por cierta nación cristiana que, con mas cálculo que desinterés, sabe dar de vez en cuando pruebas de meditado afecto al Sultan y á sus vasallos. Tanto el valor del fusil como el del uniforme, deben pagarlo los *askares* á descuento de su prest de ocho blanquillos.

Los sargentos y oficiales visten el mismo uniforme, si bien algunos de estos últimos llevan como distintivo unas cintas encarnadas ó amarillas en la manga del chaqueton, y un sable ó una guma pen-

den á nuestro embajador en Londres, para que se encargue de gestionar la aceptación de un tratado de comercio entre España é Inglaterra, en el que se establezca definitivamente la rebaja de la escala alcohólica, asunto en el que están muy interesados nuestros vinicultores.

En una de las próximas sesiones del Congreso apoyará el diputado señor Ruiz Velasco su anunciada interpelación pidiendo la rebaja en el franqueo de las cartas. Desde que se cometió la torpeza de elevar imprudentemente las tarifas postales, se ha hecho ver muchas veces al ministro de Hacienda lo perjudicial que ha sido para el Tesoro y para los intereses públicos dicha medida, sin que por esto se haya convencido de su error y se disponga á derogarla. ¿Será más afortunado el señor Ruiz Velasco? No lo espero.

Suyo.

X.

REVISTA SEMANAL
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Medicamentos y cosméticos.

No hay nada que produzca tanto con menos capitales que los remedios especiales y los artículos destinados al tocador de las damas, y... ¿por qué no decirlo? de bastantes galanes.

Hay quien supone que las dos profesiones que brindan mas pingües ganancias á los que las ejercen, son la de banquero á lo Rotschild, y la de tenor á lo Gayarre. No es exacto: hay otras dos, que relativamente al capital que exigen y á la seguridad del lucro que presentan las sobrepujan: la de farmacéutico y la de perfumista.

La Administración francesa, deseosa de imponer una buena contribucion á los que venden drogas, medicamentos y cosméticos, ha estudiado á fondo este comercio; y los datos que suministra una Memoria que ha publicado, son de la mayor utilidad. Algunos voy á reproducir, y demostrarán seguramente que hasta la política y los negocios que convierten en potentados á los hombres mas listos y menos aprensivos, se quedan en mantillas al lado de los *lochs*, *pildoras*, *pastas epilatatorias*, etc., etc.

El *Papel químico*, que cuesta en París 2 pesetas el rollo se compone de un pliego de papel blanco

que vale. 0,02 cénts.
Materia emplástica. 0,05 idem.
Total. 0,07 idem.

Ganancia para el fabricante: una peseta 93 céntimos.

Un *loch blanco* que cuesta 3 pesetas 20 céntimos, tiene 24 gramos de almendra, 80 centigramos de goma y 5 gramos de agua de azahar. Estos ingredientes, valen 7 céntimos, ganancia... 3 pesetas y 13 céntimos.

Hay unas pildoras purgantes, y la caja con 50 se vende á 5 pesetas. Su composición es la siguiente: 5 gramos aloc, 4 de escamonea, 1 de resina de jalapa; el coste total de estas drogas es 37 céntimos. Ganancia: 4 pesetas 63 céntimos. ¡Me parece que es ganar!

En los cosméticos es mayor el beneficio; como lo que explotan es la interminable serie de debilidades que enjendra la vanidad! Pero este comercio que proporciona tan agradable vida á los que le practican, suele arruinar la salud de los que le fomentan.

En la citada Memoria, se demuestra que el *sublimado corrosivo* es el principio fundamental de la llamada *Leche virginal* y demas bálsamos antifélicos que se emplean para dar tersura al cutis y quitar las manchas del rostro; que para los diversos tintes destinados al cabello se utilizan la piedra infernal y las sales de plomo; y que el arsénico es la base de las pastas y polvos epilatorios.

La fabricacion de cosméticos y demas artículos de tocador produce en Francia 30 millones de francos al año. ¡Y todo debido al de deseo de bien parecer y de engañar al prójimo ó á.... la prójima!

Aunque estas ligeras indicaciones no disminuirán la venta de drogas y pomadas, bueno es que sepan los que gastan afeites lo que pagan en dinero y lo que pagan en salud.

El revolver.

Hasta hace poco, se ha tenido por invención de los norte americanos la de esta arma tan generalizada en todo el mundo. Pues no señor: ni los americanos han inventado el revolver, ni la invención es de nuestra época. Una *crónica* escrita y publicada en 1585 por el sábio inglés Samuel de Corteret, dice que en 1530, bajo el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, inventó un beolfo de Jersey llamado Helier, un arcabúz que disparaba seis balas, una detrás de otra. Este arcabúz fue presentado al Rey quien colmó de regalos al inventor... sin duda por lo humanitario del invento. Y para que la posteridad no se quedara sin un precioso dato, añadé el cro-

nista que la hermosa Ana Bolena fué la primera que disparó con sus delicadas manos aquel arcabúz, padre como se ve, del revolver que hoy conocemos, perfeccionado por el coronel Colt. Si lo indicado no bastase á probar que el revolver es europeo y no americano, todavía pueden verse en el Arsenal de Venecia, muchos arcabuces de rueda con piedra sílex, semejantes al que inventó Helier.

Por mi parte comprendo que se hayan disputado varias naciones á Homero y varias ciudades á Cervantes; pero la invención del revolver...?—Desengáñense todos, esa arma y las demás que sirven para la destrucción del hombre, han nacido... en lo mas oscuro del corazón humano.

La Pelota.

Mas grato debe ser recordar el origen de este producto geométrico, que constituye un juego saludable por lo que tiene de gimnástico. Es de presumir que conocieron la pelota los pueblos primitivos; pero el juego no aparece en su apogeo hasta los buenos tiempos de la República de Grecia. Los romanos la heredaron de los griegos, y se apasionaron tanto de ella que su juego llegó á ser el favorito de las personas más distinguidas. El grave Caton jugaba admirablemente, y en tiempo de Augusto, Virgilio, Horacio, Mecenas y otros no menos célebres, jugaban partidas que escitaban vivísimo interés en todas las clases sociales.

Los soldados romanos introdujeron la pelota en las Galias, y desde allí pasó á casi todos los pueblos que conquistaron. Su misión debía ser rodar. España fué una de las naciones que aceptó con más entusiasmo el juego de la pelota, lo cual nada tiene de extraño en un país tan dado á *peloterías*.

En el siglo XV, la diversion de que voy hablando, tomó tal incremento, que hasta las mugeres jugaban á la pelota... con la mano porque la pala no se inventó hasta el siglo XVII. El famoso Enrique IV, era un gran jugador, como buen bearnés; y lo que más le irritaba era perder una partida. Los médicos de aquella época, recomendaban el juego de pelota, porque según decían: *disipaba los humores superfluos*. Los médicos han sabido siempre vivir!

En el siglo XVII, se prohibió el noble juego de la pelota á los villanos. Solo los nobles podían divertirse con él. Pero la famosa revolucion francesa, proclamó la libertad de la pelota, y desde entónces todo el que quiera puede entregarse á tan provechoso juego.

En España no suelen las personas de viso jugar á la pelota..., más que con los infelices que los necesitan. En

el país vascongado hay gran afición, y las apuestas ó *traviesas* constituyen uno de los principales atractivos del juego. En Madrid lo único que sucede, según oigo decir á los políticos, es que la pelota anda siempre *rodando por el tejado*, con que saquen ustedes la consecuencia.

Contra soberbia... suavidad!

Decididamente se ha descubierto el medio, sino de calmar la furia del mar, por lo menos de convertir su ira en amabilidad para con las embarcaciones.

Dos ó tres pruebas debidas á la necesidad y casualidad han dado resultados favorables, y otra reciente acaba de confirmar la eficacia del remedio.

Por supuesto que la receta es cara: el mar solo respeta á los navios, á cambio de grandes cantidades de aceite. El barco que se ha salvado recientemente de este modo, azotado por las olas, estaba á punto de irse á pique. Para aligerar el peso, mandó el capitán arrojar al agua parte del cargamento que constaba entre otros artículos de 10,000 litros de aceite. Al poco tiempo, sin dejar de agitarse las olas, la embarcación parecia mas acariciada que azotada, y pudo librarse del naufragio.

Lo que prueba que para calmar la furia de los poderosos, no hay remedio más eficaz... que la suavidad.

Daniel García.

UN RECUERDO.

LEONARDO DEL BARCO Y MARTIN.

Perdona, amigo mio, si turbo la paz de tu sepulcro; perdona si mi pluma, la menos autorizada y la mas tosca, se atreve á trazar estos renglones, regados con las lágrimas que arranca la temprana muerte del amigo de la infancia, del cariñoso y leal compañero, del ilustrado y sábio médico.

* *

Leonardo del Barco ha muerto víctima de una enfermedad del estómago, que desde hace cuatro años le viene atormentando, haciéndole sentir inmensos dolores y sufrir multitud de privaciones.

Espíritu enérgico, sabia sobreponerse á sus propios sufrimientos: sacerdote ferviente de la ciencia, á ella se dedicaba con entusiasmo; y jamás escatimaba su trabajo, por el solo aliciente de hacer todo el bien posible.

No hemos nosotros de aquilatar su importancia como hombre de ciencia; por ella responden sus hechos y el sentimiento general que ha causado su temprana muerte.

Observador profundo y constante, dotado de una inteligencia y una fuerza de raciocinio poco comunes, convencido perfectamente de que la medicina no es una

diente de un largo y grueso cordon de lana encarnada, ceñido á la cintura ó al hombro. Los jefes de mas alta graduacion no dejan nunca el airoso y característico jaique ó chilaba y el turbante.

Hé aquí, pues, las fuerzas regulares y disciplinadas con que el Sultan cuenta para hacerse temer y respetar de sus ocho ó diez millones de súbditos, para disponer como dueño y señor de la vida y hacienda de todos ellos, para garantizar el cumplimiento de los tratados con las potencias cristianas, y para vivir tranquilo en un trono al cual aspiran casi todos los principes y sheriffes del imperio.

VII.

LAS QUINTAS.—SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—LAS INSURRECCIONES.—MANERA DE COMBATIRLAS.

¿Cómo el Sultan obtiene estos resultados con un ejército tan escaso en número, como falto de instrucción y descuidado en aprestos militares? ¿Cómo en la historia de este pueblo se cuentan, entre estos hechos de armas, la batalla de Alcázar Kivir contra el rey D. Sebastian, y las de los Castillejos, de Tetuan y Wad Ras, contra el ejército español? ¡Ah! Estos hechos los realiza el árabe y aquellas faltas las suple, sin darse cuenta de que resuelve á su modo un problema que preocupa grandemente á las naciones cultas, creyéndose de muy fácil solución las unas, y considerándolo, por el contrario, como insoluble las

ejército regular de cuatro ó cinco mil hombres, creado por Muley Abderraman en 1844, despues de la derrota que á este príncipe causaron los franceses en la batalla de Isly, y que como débil reminiscencia de lo que fué en otro tiempo la guardia negra, sigue al Sultan en sus viajes ó expediciones guerreras.

Componen el *askar* los voluntarios de diferentes kábilas, que prefieren al trabajo la holganza, y unos 50 renegados procedentes de los presidios y guarniciones de Ceuta y Melilla, los cuales forman el cuerpo de artillería, y se cuidan de dos baterías, con 20 ó 30 cañones que defienden la ciudad y capital de Féz. El procedimiento para ingresar en el *askar*, es como todo lo que á la administracion de Marruecos se refiere, fácil y sencillo. El voluntario ó el renegado, se presentan al *lagha* ó primer jefe del *askar* en una localidad. Este, sin mas precedentes, ni mas informes, ni reconocimiento, le pone el sello; es decir, la marea en la mano izquierda y junto al dedo pulgar, una figura parecida á un ancla, picando al efecto con una aguja la carne como si fuera papel, y frotando luego con polvos de añil ó alheña las picaduras ensangrentadas para que la marca no desaparezca; inscribe despues el nombre del presentado en el *Kunnach el Gueish* (registro de la milicia), y le entrega por último el fusil y el uniforme de cualquiera de los soldados ausentes, con licencia temporal.

A falta de cuartel, los soldados viven en completa libertad, comiendo cada cual en donde encuentra y durmiendo donde le coje la noche. Sus cuidados y sus obligaciones se reducen á presentarse al *Caid-el-mia* (capitan) todos los meses para cobrar su paga

ciencia única, si no que es la reunion con determinado fin de muchas otras, cultivaba estas con gran afición y notable aprovechamiento. Buen fisiólogo, profundo patólogo, consumado físico, conocedor de la terapéutica de una manera notable, la manejaba con rapidéz y acertada direccion: intránsigente con todos aquellos procedimientos, que el emperismo antiguo ha infiltrado en las gentes, no daba nunca un paso sin darse la razon de él, y era verdaderamente admirable verle perseguir los hechos hasta averiguar sus causas.

No paraban aquí sus brillantes manifestaciones: era un hábil mecánico: en las horas que le dejaba libres el ejercicio de la profesion, se ocupaba en esta clase de trabajos; y ya salian de sus diestras y primorosas manos el timbre eléctrico, el objeto de orfebrería, el utensilio doméstico ó el original instrumento quirúrgico. Nunca descansaba: se engolfaba en estos—para él—pasatiempos, como buscando distraccion á su pensamiento que le impidiera fijarse en el enemigo insidioso é implacable que minaba su existencia, y que tan prematuramente ha puesto fin á ella.

Corta ha sido esta, pero fructífera: en su breve estancia entre nosotros, deja hechos á la humanidad muchos beneficios: á su familia, recuerdos indelebiles: á sus compañeros virtudes que imitar; y una memoria imperecedera y un sentimiento inestinguible en el corazon de su amigo

J. Litran.

Gacetas.

El Carnaval.—Dentro de breves horas ya tendreis á vuestra disposicion una careta con la que podeis divertir os todo cuanto os dé la gana.

Yo creo que el *Carnaval* sería cosa alegre y divertida, si todo el año no participásemos de esta fiesta. Pero me creo que no. Todo el año es *Carnaval*, ha dicho no sé quién, y efectivamente que la careta es ya una cosa anticuada. Para fingir hoy no se necesita careta, ni para engañar, ni para sacar á plaza los vicios y las faltas de los demás; en las tertulias, en los cafés, en los paseos, en todas partes, con careta ó sin careta, esto es un *Carnaval* continuo.

Única cosa que nos queda de esta gran fiesta, es la animacion y el baile: ¡Oh! el baile, lo habrá en *Terpsicore*, *Las Puras*, la *Maravilla* y por último en *San Pedro* el viejo. Es decir en un local que antes fué iglesia y hoy conserva todavía sus torres. Que escándalo, dirán algunos, no por los bailes, sino por los usos á que se destina el local este. Por lo demás nada nuevo puede traernos que sepamos estos tres dias de constante alboroto y de verdadero trasiego.

Los jóvenes añadirán una ilusion más, mientras que la pierden los viejos; las niñas podrán asistir á los bailes, mientras las mamás duermen.

Después de estos tres dias de cansancio para algunos, de jolgorio para otros, de reyertas para los mas, el *Carnaval* habrá concluido y *tutti contenti*.

Llegará la cuaresma y los rezos y los ayunos serán con nosotros, entonando á todas horas el *Todo fel cristiano*.

Visitador.—Hace algunos dias que ha tomado posesion de su destino el nuevo Visitador de Consumos, y conocido escritor público D. Rafael de la Plaza, que ha dirigido varios periódicos en Madrid y provincias, y al cual le ofrecemos un espacio en nuestro diario, ya que espontáneamente nos ha hecho la promesa de colaborar alguna vez que otra en las columnas de LA CRÓNICA, tan pronto como se lo permitan sus ocupaciones.

E. P. D.—Víctima de una penosa y corta enfermedad, ha fallecido en la tarde del juéves último, la virtuosa señora doña María Rita Blanco, esposa de nuestro amigo D. Juan Borastero Guzman.

Modelo de madres y de esposas, su muerte ha sido generalmente sentida por cuantas personas se honraban con su amistad.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo sentimiento.

Peaton.—Habiendo creado la Direccion general de correos y telégrafos una plaza de cartero rural en el pueblo de Lucainena de las Torres, con la obligacion de recibir y entregar la correspondencia al paso de la conduccion por la Cañada del Pleito, con el haber de 250 pesetas anuales, el Sr. Gobernador civil de esta

provincia ha dispuesto se anuncie en el periódico oficial, á fin de que los interesados que deseen optar á dicha plaza y sean licenciados del ejército ó armada, presenten sus solicitudes en este Gobierno en el término de treinta dias á contar desde el dia 2 del presente.

Elegia.

¿Conqué es verdad que usted va á dar (la paga?

¡Gracias, señor don Juan!
Mas de un pobre sereno á quien amaga,
Y le devora, al fin, hambre mortal,
Dejando á un lado ¡ay! duelos prolijos,
Benedicirá su nombre,
Y elevando sus ojos hácia el cielo,
Pedirá por usted y por sus hijos,
Que Dios le dé salud, paz y consuelo.

Si señor, sí; usted es un gran hombre,
Y si así no lo hace,
Quiero decir, si usted no paga ahora,
Esto tendrá, don Juan, mal desenlace,
Pues hay quien rabia y llora
Ante el caso sensible,
Que la tienda le niega el comestible,
El aceite el tendero,
El almacén sus ropas,
Y el pan el panadero,
Sin obtener sus hijos *unas sopas*,
Ni siquiera tampoco un *mal puchero*.

Si señor, sí; podrá ser esto un cuento,
Pero vos sois testigo
De que es la *realidad* lo que le digo;
La *realidad* sin clase de ornamento,
Sin idea ni pasion exagerada
Que es de todos sabida y publicada,
Sabe Dios que no miento,
Que es la historia acabada
De esos seres que viven
Teniendo siempre el hambre por morada.

¡Esto al fin es terrible!
Y usted señor don Juan que es un buen (padre

Verá, mal que le cuadre,
Que el hambre de los hijos es horrible!
Y por lo mismo digo,
Hablando con franqueza y como amigo,
Que en esto debe usted ser diligente,
Y dar la paga á todos prontamente,
Cual lo tiene pensado;
Si señor, sí; usted es hombre honrado,
Compasivo á la vez y muy atento;
Su noble sentimiento
Está diciendo á voces que esa gente
Va á acabar de sufrir.

Gracias, gracias, señor, voy diligente,
A dar hoy la noticia á todo el mundo
Por que su noble proceder, profundo
Aplauso ha de arrancar á los humanos
Que elevarán sus manos,
Y sus preces al Cielo
Por que al fin le llevasteis el consuelo.

Trages de máscaras.—Se alquilan en los tres dias de carnaval en el café *Universal*, sito Paseo del Príncipe Don Alfonso, á precios arreglados.

Subasta.—El *Boletín Oficial*, correspondiente al dia 6 del presente mes, publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de Tabernas á Oria por Tahal y Macael, bajo el tipo de 242.980 pesetas 50 céntimos, á que se eleva el pliego de contrata, la cual se celebrará el dia 29 del mes corriente á las doce de su mañana, en Madrid ante el Ilmo. Sr. Director de Administracion local, y en Almería ante el Sr. Gobernador de la provincia en la sala de sesiones de la Diputacion provincial, en cuyos sitios re hallarán de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas.

Fortuna.—Dicen de Cádiz que el premio de un millon de duros de la lotería de la Habana ha tocado á un billete que jugaba por entero el opulento armador D. Antonio Lopez.

¡Malol!—Los periódicos de Sevilla se ocupan del hecho de haber enfermado toda una familia compuesta de once individuos, por haber comido carne de cerdo con trichina.

Patriotismo.—En Jaén se realiza con gran entusiasmo una suscripcion popular para construir un ferro-carril que ponga á aquella capital de provincia en comunicacion rápida con el resto de la nacion.

Cabos sueltos.

Estamos en pleno carnaval.
—¡Y la modista que no me ha traído el vestido! exclama la niña de doña Andrea.
—¡Y el sastré que no me ha traído los pantalones! dice el hermano mayor.
—Vamos, no impacientaros, tiempo queda todavía, responde la mamá.
—¡Qué gente mas embustera! dice de nuevo la hija.
—No; pues conmigo no juega el sastré, responde el hermano.
—Señorita, exclama la criada, son las dos y media, la sopa está en la mesa.
—Vamos, Doroteo, Luisita, Carlos, á la mesa.
—Yo no tengo gana, dice Carlos.
—Ni yo, exclama Luisa.
—¿Qué pasa? pregunta Doroteo.
—Nada, que estos niños... ¡Vamos! á la mesa.

A estas horas Carlos ha tomado el portante casa del sastré, y Luisita se ha hecho el pelo una maraña.

Doña Andrea y D. Doroteo hablan en voz baja.

La criada patea por que á las tres estaba citada con unas amigas para salir de máscara.

Son las cuatro, y la sopa permanece en la mesa. ¡Vaya un día!

* * *
—Mira, Toribio, es necesario que te llegues á casa del zapatero, Rosa ha ido ya seis veces y se ha venido sin los zapatos de los niños. Sino no pueden vestirse, y ya verás que tarde.
—Voy al momento.

* * *
—¡Y Toribio que no viene!—Las cuatro; y se fué á las dos y media.—Rosa, vaya V. á llamar al señorito, que la comida espera.

—Mamá, yo tengo hambre; y yo, y yo, y yo.

—Esperad.
—¡Vaya una gente!
—¿Qué traes, Toribio!
—Nada, no traigo nada.
—Apuesto á que te has disgustado con el zapatero.

—¡El zapatero!... que venga y se presente delante de mí cuando quiera.

—¡Y los niños que ya están vestidos!
—Desnúdalos,
—¡Mal día!

—Rosa exclama; primer dia de carnaval, son las cuatro y media y sin comer. Me voy á ver las máscaras y que diga lo que quiera mi señora.

—Rosa, Rosa. ¿En donde está Rosa?

* * *
—Oye Antonia: ¿á qué hora comen tus amos?

—A las tres.
—¿Quiéres salir de máscara?
—Bien.

—Pues á las tres te espero. ¡Ah! Que no te se olvide pedirle á tu señorito un levita.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español Segovia.
Para Valencia, barca id. Carlos.
Además un laud.

A VISO.

Se alquila un piso bajo, con puerta independiente, en el Paseo del Príncipe, núm. 27, esquina á la calle de Bilbao.

SUBASTA.

El domingo, ocho del corriente, de doce á dos de su tarde, tendrá lugar en la calle de Granada número 130, de una barca de jábega, equipada y provista de todos los objetos necesarios para la pesca, y un bote; ambas embarcaciones están en muy buen estado y están valoradas en 700 pesetas.

AZUFRES.

En las Balsas de Gador mina y fábrica «BUEN VIENTO CORRE.» se vende sin fundir desde 4 á 16 rs. quintal, y fundido desde 20 á 34 segun las clases.

Los que deseen partidas de 100 quintales en adelante, pueden entenderse con D. Federico Molina, representante de esta empresa. Glorieta de San Pedro, 7, Almería.

SE COMPRAN O TOMAN A PARTIDO Sminas de hierro.

Para mas detalles dirigirse á la plaza de Flores número 4, de 9 á 12 de la mañana.

ANUNCIOS.

En el pueblo de Rioja, provincia de Almería se venden las fincas siguientes.

Primera.

Una hacienda, en la calle de los Huertos, Pago de la Fuente, conocida por la de los Cipreses, con su casa-cortijo, reparada y en perfecto estado de conservacion, con su parral, era y norria: esta hacienda ha sido recientemente medida, valorada y tasada, por el Perito agrimensor, con real título, Don Indalecio Morales y Alvarez, vecino de el pueblo de Pechina, y resulta tener la referida Hacienda de su total y justa medida, 42 tahullas de tierra y tres cuartas de otra en la que se halla un huerto cercado de tapias, poblado todo de naranjos, y de varios árboles frutales, con varios cipreses y se compone este de cuatro tahullas de tierra y tres cuartas de otra; que linda la espresada hacienda por el Norte con la ramblilla llamada del Rey y con los herederos de D. Francisco de Paula Gomez; por Poniente acéquia madre; por Mediodia con D. Francisco Piqueras y la antigua carretera de Levante: por los precios y tasaciones porque han sido valoradas estas. Podrán acudir por medio de cartas para su informe en Granada, casa de D. Antonio Almagro, que es el encargado y autorizado por su dueño, que vive en el Carmen del Mauron, Algibe de Rodrigo del Campo, quien dará cuantos le pidan con exactitud.

Segunda.

Se vende igualmente otra Hacienda con su casa-cortijo, parral, conocida esta hacienda por el cortijo de las Cuevas ó sea del Toril ó Peñones, que linda en el dia con la nueva carretera del Puerto de Lumbreras; por el Mediodia con José Rodriguez, y Poniente con Bernardo Góngora y con D. José Leal de Ibarra y herederos del Sr. Marqués de Torrealta; esta hacienda es la que labró toda su vida el difunto Manuel de Mañas Almodovar: tiene esta hacienda de su cabal y justa medida 46 tahullas y tres cuartas, en la que se halla arraigada en la misma una preciosa Huerta poblada de naranjos y multitud de frutales de varias clases que tiene de cabida esta diez tahullas de tierra de riego, cuya Huerta tiene su Noria, con su gran Balsa, Ander correspondiente con su arte de hierro de construccion para sacar el agua para sus riegos de la misma, y además disfruta de propiedad de sus horas de aguas correspondientes de la espresada fuente del pueblo, de turno y tanda, y las otras 36 tahullas restantes son de tierras blancas de labores sin árboles, para trigos, cebadas, y demas cereales en general. Los precios, valores tasados de esta hacienda, como rentas y demas circunstancias, acudirán al referido Sr. Almagro, á dicha ciudad, como ya queda dicho arriba.

Tercera.]

Se enagena igualmente otra hacienda en término de dicho pueblo, conocida por las Cañadas de Vela, que tiene de su completa y cabal medida esta, sesenta tahullas de tierras de riego, con 15 horas y cuarto de agua, de propiedad, de las de turno y tanda de la espresada fuente del pueblo de Rioja, en cuya hacienda se hallan en el dia quinientos olivos, en su mayor parte campales y grandes, en la que arraigan varias higueras comunes y clases de frutales, entre ellos una parcera de higueras chumbas; que linda dicha hacienda con el monte de dicho pueblo y con el camino que sube á la sierra, y por la parte de abajo ó sea el Poniente, con la señora Doña Maria Búrgos, viuda del Sr. Beloy.

Precios y tasaciones y demas circunstancias, á dicho señor ya referido arriba, en la misma ciudad.

MINA A PARTIDO.

Se dá á partido la mina *Mi querida Rafaela*, sita en sierra Alhamilla, en los Pajonares.

Se admiten proposiciones, casa del Presidente de la misma, D. Francisco Lidueño, Plaza de San Anton, núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE del Gallo.

Otra en la calle del Hospital con el núm. 5.

Y otra en la de los Tejares número 66.

En esta imprenta darán razon.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

(ESTA CASA VENDIO EN 1878)

356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídense Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su costo.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga. En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, valsos, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones, corchete y redecilla, patronos, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA CENTRAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMÁ FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti-gastralógica* del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

GRAN FABRICA
de papeles para cigarrillos

DE
EMILIO VILLARET Y COMP.
DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposición de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET
Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL
1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almería y su provincia:
Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.



LUZ VICTORI.

Nuevo sistema de luz sin tubo ni torcida.

Unico depósito en Almería señores Abad y Fernandez.

Se expenden con una considerable rebaja de sus primitivos precios.

Se hacen reformas á este sistema, de todos los aparatos antiguos, al precio de 10 rs.